

SERGIO VELA BELLIDO (1 de 1)
Alcalde de El Pedroso
Fecha Firma: 14/05/2026
HASH: 580c6b124557e7371a2214782f0ca1



AYUNTAMIENTO
de
EL PEDROSO (Sevilla)
Alcaldía

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Informe de la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de El Pedroso (Sevilla) sobre la debida justificación de la Cuenta General del ejercicio 2025.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [*dirección <https://www.elpedroso.es>*].

En El Pedroso a 14 de Mayo de 2.026.-

El Alcalde,
Fdo: Sergio Vela Bellido



Cód. Verificación: AED0W4Z7E35NDGSA9H7Y3C43
Verificación: <https://elpedroso.es/sede-electronica/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1